



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0226-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : MEMORANDO N°375-2023-DSAI/AGI-UGELN°09-H
DOC:4433993
EXP: 2717355

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Lic. **CHARITO SANCHEZ DULANTO** el **MEMORANDO N°375-2023-DSAI/AGI-UGELN°09-H**, Total de folios **06** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 18 de mayo del 2023.

Atentamente:



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



PERÚ
Ministerio
de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAL



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 – 2027"

MEMORANDO N°0375-2023-DSAI/AGI-UGEL.N°09-HUAURA

A : Lic. Jorge Ubaldo VALDEZ NOEL
Especialista de Trámite documentario
Att. Lic. Yanet Evelyn SANTOS DELGADO
Técnico administrativo

ASUNTO : Devolución de expediente
Exp. 02717355 / Doc. 04430545

REF. : Oficio N°041-2023-DIR-CEBE-03-"DNJ"-A

FECHA : Hualmay, mayo 17 del 2023

Por medio del presente me dirijo a usted, para remitirle el expediente, con respecto al requerimiento de actualización de la dirección del CEBE N°03 "Divino Niño Jesús", presentado por la directora Charito Sánchez Dulanto. Que, al no contar con el documento oficial de la dirección de centro de educación antes mencionado; por esta razón, se devuelve dicho expediente. En todo cuanto informo usted para los fines que estime pertinente.

Atentamente;



GAMM/DSAI/AGI
xsms
Cc. Archivo
(05 folios)